

CARTAS AL DIRECTOR



Alumno condena despido de Sabella

Antofagasta, 3 de marzo de 1981.

Sr. Director:

Una vez más, los que administran la U. Norte han pisoteado la cultura de este país al dejar fuera de su plantel académico al escritor Dr. Andrés Sabella Gálvez. Llamo la atención, sin embargo, que nuestros administradores contradigan con este hecho el DFL N° 1 sobre la fijación de normas para universidades que hace unos meses impusiera su gobierno. En el ítem I "La Universidad y sus fines", artículo 2-a, se lee: "Corresponde especialmente a las universidades: al Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y EL CULTIVO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS."

Pues bien, don Andrés Sabella, de cuyo prestigio literario e intelectual resulta innecesario escribir en esta ocasión, es uno —entre muy pocos— a quien en la universidad le reconocemos calidad, envergadura y competencia en la enseñanza de la literatura y, al mismo tiempo, uno de los pocos que en ella misma garantizaba una práctica también olvidada en estos años; la crítica, la reflexión y el diálogo, actividades sin las cuales una universidad se condena a sí misma a la cosificación y la parálisis.

Nuestros directivos, ignorantes de que no es en economía donde Chile ha logrado premio Nobel, sino en literatura (1945 G. Mistral, 1971 Neruda), insisten en desamparar y exterminar la

voluntad y pasión humanista de la Universidad del Norte y para ello han iniciado una campaña de despidos que, sobre todo, ha debilitado al Departamento de Letras.

Con argumentos poco sólidos, nuestros administradores han intentado justificar sus decisiones ante algunos sectores de la comunidad que han repudiado sus medidas, recubiertas con el atenuante de "reestructuraciones". Pero no hay caso: "Uno no habla para ser escuchado, sino para que los demás hablen", escribió el poeta Nicanor Parra, en momentos de lucidez exclamativa. Y en efecto. Nuestros directivos no escuchan. Siguen adelante y hay que abrirles cancha.

Galvarino Santibáñez Bribbo
Estudiante de Castellano
U. del Norte

ADVERTENCIA: Las cartas aparecidas en esta sección representan exclusivamente las opiniones de los lectores que las envían. Ellas no representan la opinión del diario, con el cual pueden discrepar o coincidir, sin que ello se tenga en cuenta para su publicación. El diario no tiene forma de comprobar la identidad de los autores y se limita a reproducir lo que ellos señalan. Las únicas adiciones que se hacen a la correspondencia consisten en la supresión de términos difamatorios contrarios a las buenas costumbres o el orden público, reducción de los textos de excesiva longitud y titulación de cada carta.

de memoria Antofagasta

Alumno condena despido de Sabella. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Alumno condena despido de Sabella. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile